



Acto 072024

Acto de la sesión ordinaria número 07-2024 de la sesión de corporación Municipal celebrada a las diez de la mañana (10:00 am) del día jueves 04 del mes de abril del año 2024 en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de S.A.O., del Departamento de F.M., preside el señor Alcalde Municipal Manuel Antonio Montoya Sánchez, en compañía de la señora Hilda Rely Fonseca, vice-alcalde. Y si los señores regidores por su orden: Digna Hilda Ruiz González, María Lila Hernández Murillo, Piedad Abito Lagos Fonseca, Gloriana Valle Fortín, Hedy Arbal Rabín, Johnny Isobel Sánchez, Pamela Rosibel Gaitán, con la asistencia del señor regidor: Piedad A. Ortiz Caceres (se encuentra de viaje), por y ante la secretaría Municipal por DA Fei, pon-tar la Agenda siguiente:

1. Ordeno a dos suplentes por el señor Alcalde Manuel Antonio Montoya Sánchez.
2. comparecer del Quorun.
3. Apertura de la sesión.
4. Lectura, discusión de la Agenda.
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
6. Aprobación de presupuesto por el consejero del Municipio de S.A.O.
7. correspondencia enviada y recibida.
8. Varas
9. Actos y Resoluciones
10. Cierre.

Desarrollo de la Agenda.

punto 1. la convocatoria a dos fue dirigida por el señor Alcalde Municipal Manuel Antonio Montoya Sánchez. punto 2. Seguidamente, el señor Alcalde Municipal, procedió a la comparencia del Quorun, constando que se encontraba presente la Mayoría de los miembros de la Honorable Corporación Municipal con la asistencia del señor



regidor Pedro Antonio Ortiz Arce, de acuerdo
del punto 3. Acto seguido se dio
a la sesión de Corporación Municipal por parte
del Alcalde Municipal, el Sr. Alcalde Manuel Montoya.
punto 4. LECTURA DE LA AGENDA A DESARROLLAR
la secretaría Municipal, prosigue a la lectura a la
agenda a fecha el día de hoy, mismo que fue
aprobado por todos los miembros de la corporación
Municipal, sin ninguna modificación. punto 5. LE-
CTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTE-
rior. La secretaría Municipal, prosigue a la lectura
al Acta de la sesión anterior, mismo que fue
aprobado por todos los miembros de la corporación sin
ninguna errata. punto 6: APROBACIÓN DE PRESUPUES-
TO PARA EL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE
S.A.O. punto 6.1: El Sr. Alcalde Municipal
Manuel Antonio Montoya Sánchez, informa que se
llevará a cabo el 364 aniversario de la fundación
del Municipio de S.A.O., por lo que se dejó pre-
supuesto la cantidad de L150,000.00, para los
diferentes gastos que se presenten en los días
que se están celebrando en el municipio en
el mes de junio 2024 y las encargadas de la
comisión son las señoras: Regidora Johana Isabel
Sánchez y vice. Alcaldesa Hilda Anely Fonseca. punto
7. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA punto
7.1: se recibió solicitud del patronato pro. Mejoremen-
to de la Aldea S.A. Occidente, a través de su presiden-
ta la señora Carolina Vazquez, Tesorero Darwin
Montoya, quienes solicitan: Ayuda en la instalación de
6 alcantarillas en la calle de nuestra comunidad y
la construcción de los cabezales de las mismas
en donde se necesita una persona que haga el
trabajo en conjunto con los habitantes de la
comunidad para lo que también se solicita mate-
rial; arena, bloque y cemento para la construcción
más otro material para mano de obra para
hacer los cabezales. punto 7.2: Se recibió solicitud
de los vecinos de la Aldea Huevo Grande,
señor Sumaga, quienes solicitan: Ayuda para obras



ellos y por ello, acabo necesitando
un banco de concreto, 4 metros de
ancho y 4 metros de largo, 1 canchales
para punto 73: se recibí solicitud
de la señora Thelma Garza Rodríguez, para
solicitud Ayuda económica para la compra de
una guitarra, total de pedillo de guitarra se
adjuntó recibos. punto 74: se recibió
solicitud de la señora Martha Nivia Medina
Morales, para solicitud ayuda económica para tea-
lizarse una audición valorada en L. \$ 435.00.
punto 75: se recibió solicitud de la señora María
Concepción Antúnez, para solicitud colaboración
para su hijo señor Antonio Valladares, ya
que sufrió un accidente lo cual está ne-
cesitando varios materiales para realizarse
una operación lo cual se adjuntó recibos
facturas y fotografías punto 76: se recibió
solicitud de los vecinos del casero la Estancia
Alta la Cruz, para solicitud Ayuda para
la ejecución de un proyecto de construcción de
bancos de concreto, en uno de los estufas
independientes del casero la Estancia opina-
ndamente a un cuadro de la Escuela Mixta
F.M. Toma la palabra el Sr. Alcalde
Municipal para informar ya con respecto a un
de los vecinos y las informo que no se
las podrán Ayudar porque esa calle es
privada. punto 77: se recibió solicitud
solicitud del Sr. José Antonio Sánchez
para solicitud ayuda de materiales para
los siguientes: 15 lánaras de Aluzeng de
15 por 14 cauletas, 250 tornillos de
2 1/2 pulgadas, 45 libras de electrolitos 60.11,
15 bolsas de cemento 3 metros de alambre
para la reparación del techo de la casa.
punto 78: se recibió solicitud de la junta de
Ayuda del casero el cobre y Aldea las
platas. para ser reconocidos en la Alcaldía
Municipal y presentando los datos de reconocimiento

107

y en el reanunciado, integranse de
 manera siguiente: presidente: Reina Marcela Salgado
 Salgado, con número de identidad 0817.1982.00250
 vicepresidente: Santos Domínguez Salgado Salgado, con
 número de identidad 0817.1975.00006, secretario:
 María Magdalena Salgado Moreno, con número de identidad
 0817.1997.00169, tesorera, María de las Angélicas
 Salgado Velásquez, con número de identidad 0817.
 1980.00229, fiscal: Cristina González Muñoz,
 con número de identidad 0804.2001-00012, vocal
 I: Santos de Jesús Moreno Salgado, con número de
 identidad 0817.1980.00007, vocal II: Deisy Alejan-
 dra Trejo Salgado, con número de identidad
 0817.2002.00140. punto 7.9: se recibió so-
 lete de la Asociación de padres de Familia,
 Directora y personal docente del CEPBA
 Dña. María Idroguéz de Peña de la Aldea
 Valle de San Francisco, quienes solicitan y
 manifiestan: ayuda para la construcción del
 muro en la parte de atrás de nuestro
 centro educativo, dado que es una gran necesidad
 la realización de esta obra ya que esto
 pagado a dicho centro educativo y como
 padres no contamos con los fondos económicos
 necesarios para poder llevar a cabo la construc-
 ción - se adjunta cotización de materiales y
 mano de obra y fotografías. punto 7.10: se
 recibió nota de la señora Angélica Paola Avila
 Velásquez, jefa de la Inspección Municipal quien informa
 sobre la presente para informar que se realizó
 una reunión numerosa en el plan de Abitiro
 Municipal de S.A.O., por lo que se verifica que
 no se encuentra el rubro de Furgón de
 comida rápida por lo que solicito el agregado
 del rubro, estandarizase de la siguiente manera:

Rubro	Permiso de operación	Percepción	Responsables
comida rápida	4000.00	4000.00	volumen de ventas



segundo cuenta en una propuesta pasada, se le ha manifestado que se le ha dado el punto 7.21: se realizó solicitud de la Sesa de la Ciudad, para solicitar ayuda económica para comprar el medicamento para progresión de la batería de la pilona, punto 7.22: se realizó solicitud de la Sesa para un cheque de \$100,000, para solicitar ayuda económica para cubrir gastos de un examen médico que se va a realizar en mayo. Valery Alexandra Rivera Ferrera, quien desde el mes de junio del año 2023, ha venido sufriendo un síndrome denominado "Alucinaciones Olfatorias" que le ha ocasionado crisis de ansiedad, ataques que le han afectado su vida académica, y su salud se ha venido deteriorando; por lo que se ha sido necesaria la intervención de un profesional de la Neurología, quien determinó con urgencia realizar una resonancia de cerebro con contraste o gadolinio, el cual se realiza en el hospital donde en un costo de Lps 6,645.00. punto 8: varias - punto 8.1: Es Srta. Alcaldesa Municipal Refugio que se cuenta presente el Sr. Cesar Augusto Chacón, quien viene hablando en referencia al problema que tiene de la rampa. se le cede la palabra al Sr. Cesar Chacón, quien saludó y manifestó el motivo de esta petición de ingreso habla con la Corporación Municipal es para solicitar que se establezca el permiso otorgado para la construcción de una rampa de acceso a mi propiedad dentro de los límites otorgados por esta Corporación Municipal, considerando que se hizo el procedimiento establecido en el plan de Arbitraje que se está realizando el pago correspondiente en el departamento de catastro Municipal, por lo que presento la documentación para la vía correcta para la construcción y sin afectar a terceros por lo que procedo

109

a entregarte una copia de fotografías
ya o cuando lo voy a, pero si de lo que
lo para la Cooperación Municipal y el permiso de
entrega por el Departamento de Cultura Municipal,
luego la entrega de la documentación a cada uno de los
miembros de la Cooperación Municipal, por lo que este
Cooperación Municipal, ya me había otorgado el permiso
de construcción, y después Municipal, ya me había dado el
permiso de construir, ahoraisco establecer un
precedente donde el Sr. Eliseo García, Asistente
jurídico Municipal, realice abuso de autoridad en donde
se presiona en una propiedad exigida no realizar la
construcción de la capilla sin mostrarme el punto
de vista, en donde se me aprobaba y el permiso
de construcción, por lo que yo le solicite una orden para
proceder de esa forma, aludiendo el Sr. Eliseo García,
en su calidad de Jefe de la cual no, actúa conforme
a ley, y ahí les anexa mensaje de texto que le envía
por medio de Whatsapp, anexando la documentación en donde
se me otorga los permisos, y el no me dio ninguna
respuesta y lo otro a este tipo de personas hay que
mantener a raya, porque llega a la casa y a pro-
hibir algo que yo estaba aprobado por la Cooperación
Municipal, y posteriormente se dio una serie de actos,
donde hubo una denuncia para no poder construir ahí
por lo, señora recién ahora en espera de una respuesta
positiva de ustedes que son la máxima autoridad
yo lo que solicito es que se reestablezca el
derecho otorgado por la Cooperación Municipal, por unanimidad
de votos y este Sr. Eliseo García, se sobre
pone de una orden superior que es la Cooperación
Municipal y desato al Departamento de Cultura
Municipal que realice inspección y certifique el
permiso de construcción, y también en un momento
que lo abogado Lcda. Chiré Espinoza desvirtuó los
hechos, porque yo en ningún momento leí he
denunciado actos de usurpación en esta Cooperación
Municipal, y no se enfrentó en la construcción
de la capilla, por lo que ella dijo que yo lo
que estaba sobretando era una denuncia por

desgracia por la que yo nunca he sido
 y lo que me he concertado es en el
 permiso de construcción de la rampa, y yo
 tengo la escartera de la propiedad en donde
 en el periodo del señor Hardy Amador Rubio
 de alcalde se me elevó de dominio útil
 a dominio pleno la propiedad. Tanto la pro-
 pia el señor Alcalde Municipal y manifesté
 nosotros ya hemos hablado de esta situación
 y ya hay una resolución de parte de la
 Corporación Municipal pero yo siempre he
 mantenido es que si, yo, que me da el señor
 Eliseo Garro, Asistente de Justicia Municipal
 que para pagar a otro fin en donde
 tenemos, yo, quiero hacer algunas cosas,
 usted presenta algún presupuesto cuando ante
 la rampa...? Responde el señor Cesa Chacón
 que me da 12 metros por un l.50 a
 2.00 de ancho. Sigue manifestando el señor
 Alcalde Municipal, el hacer esta rampa los
 vecinos dan mucho ruido, siempre tendrá el
 acceso por ahí...? Responde el señor Cesa
 Chacón, ahí al menos solo que usted Alcalde
 interponga sus oficios y nos pongamos de
 acuerdo por el acceso esta dentro de mi
 propiedad, y eso sería la gestión de parte
 suya. Sigue manifestando el señor Alcalde
 Municipal si, porque ese ha sido el obstáculo
 que no habido por que construya esa rampa
 porque ellos no tienen otra entrada y necesi-
 tan pasar por ahí, porque creyó que los vecinos
 ingresan y sale a cada rato por ahí, y
 nosotros lo que buscamos es la armonía de
 los vecinos, entonces pensamos que ambas se
 apuraron y construyeron juntos la rampa.
 Responde el señor Cesa Chacón, lo de la construc-
 ción de la rampa está dentro de mi pro-
 piedad y en un tiempo hará el cerco más
 afuera pero lo está un espacio porque dicen
 en unos años atrás que iban a pavimentar

111
y no lo hacen, pero yo les voy con humildad
yo soy un persona de dialogo pero en este
momento sera la intervencion soy Sr. Alcalde
Municipal y se puede llegar a un acuerdo con los
vecinos para yo ya me habia prestado de acuerdo
a Jose xxx, pero el me hizo q de era
grave y ahora pero yo ya forgu todo eso y
lo voy a que me fulta es los bolsos de
cemento. Sigue mandando el Sr. Alcalde Muni-
cipal aya como Copomun Municipal piden en
los bolsos de cemento, pero lo unico que ge-
ramos es que las vecinas piden ingresar y
salir pa el acceso de la rampa. Respnde, el
Sr. Casa Chocón yo, no pueden llegar haci-
a acuerdo con ellos para sus personas dife-
renciales y se lo sigue a usted para que
llegue con acuerdo con ellos y solucionar este
problemas. Tenga la palabra la Sr. Digna Ritz,
nosotros nos gustaria escuchar la otra parte para
no sabemos que pensar ellas, y es lo que es
suyo yo Digna Ritz lo respeto para es
provido, y es su decision, para yo siempre me
opongo al derecho de la propiedad privada, y
si usted llega algun arreglo con ellos, yo sera
fuera de la Copomun Municipal? Tenga la palabra
la regidora Florinda Valle Fortin, estamos de acuerdo
con la parte Digna Ritz, la propiedad privada merece
un respeto y no tiene que inferior la Copo-
mun Municipal o arreglos para el derecho de
asociar q usted como derecho de propiedad privada.
Tenga la palabra el regidor Haroldo Arce
Ritz, le agradecemos por esta aqui y lo recuerdo
ya lleve muchos años, y es un buen vecino
en el municipio y espero continue asi, y el
derecho de la propiedad privada es incolo-
able, pero si existe la buena voluntad se puede
llegar a un acuerdo con los vecinos sera lo
mejor para que la armonia y este bien para
de alguna u otra forma si pueden negociar
y si, el Alcalde Municipal puede mediar y



y firmar algún acuerdo lo podrán hacer
para que lleguen a un acuerdo y en referencia
a los fondos de cemento ellos podrán
ayudar también, pero si don cesa
ya tiene caso solo y la otra parte
la podremos poner nosotros. Responde el Sr.
Cesa Chacón, yo le digo al Sr. Alcalde
Mungul, que el metro, y se puede llegar
a un convenio, porque si creo que se me
establezca el hecho que fue aprobado
por la mayoría de votos de los miembros
de la corporación Mungul de la construcción
de la rampa. Sigue manifestando el Sr.
Alcalde Mungul, si se va a meter entre
los dos partes y que se informe que va
a quedar con los recursos los dos partes
para que se llegue a un convenio y usted
esto el acuerdo don cesa Chacón...?
Responde el Sr. cesa Chacón, estoy totalmente
de acuerdo, Sr. Alcalde, y me parece
bien lo que ha manifestado el Sr.
regidor Andy A. Pardo, solo es que ellos van
para con los fondos de cemento y la
otra parte ustedes. Punto 8-3: lo Sr.
regidor Andy Pardo pide solicitar que por
la celebración del día de la madre, siempre
se haga la entrega como el año pasado
de darles un presupuesto para poder ayudar
a las madres de nuestro municipio y lo
otro es que la vuelta de darle están
constituyendo tanto a la pasta policial que
hay un agente en darle los carros paga
de un solo, y por mostrar deberán
mandar a don heron. Punto 8-3: lo
Sr. regidor Flaminio Valle Fortín, manifiesta
que se deberá de mandar a buscar alguien
de lo de la basura porque en esa vuelta
del cementerio el chaguite es un gran
problema con esa basura se deberá de
buscar a una persona que tiene fotografías

113

a fin va a estar bien para la zona. La zona regularmente gobernada por el Sr. Sánchez. Es importante que se continúe el trabajo del abastecimiento público por la compra de los tomates, para lo cual la ENEC no va a solucionar nada, el Sr. Alcalde Municipal ahora se está inventando un inventario Municipal para informar a la ENEC, y vamos a esperar resultados y si no, nos tocará recabar la compra de los tomates. PUNTO 5. AUSENTES Y RESOLUCIONES.

La Corporación Municipal del Municipio de S.A.O., del departamento de F.H., haciendo uso de sus facultades y atribuciones que le da la Ley de Municipalidades y su reglamento le confiere por sesión ordinaria del pleno, Aprobó y Aprueba: PRIMERO: La Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes, Acordó y Aprueba se otorga al Sr. Alcalde Municipal que se lleve a cabo el 364 aniversario de la fundación del Municipio de S.A.O., queriendo presupuestado la cantidad de Qs 150,000.00, para la celebración que se efectuará en tres días en el mes de junio 2024 y que sea organizado por las señoras de la Comisión de la Regiduría Jueves Isabel Sánchez y Sr. Alcaldesa Helio Adely Fonseca. SEGUNDO: La Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes, Acordó y Aprueba Ayuda al proyecto de mejoramiento de la Aldea San Antonio de Occidente, a fines de su presidente la Sr. Carolina Vargas Tesoro Darwin Hualde con la cantidad de materiales: arena, bloques y cemento que se adjunta en la cotización, para la construcción de la instalación de 6 alcantarillas y cinco mil tomates exactos para mano de obra para hacer las cabezales. TERCERO: La Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes, Acordó y Aprueba Ayuda a los vecinos de la Aldea Hoyo Grande, Señor Surro, con 40 bolsas de cemento, 4 metros de alambre, 4 metros de grapa, y una camioneta



114
Quinto, para las huellas del enano
Sexto, a favor de la Corporación Municipal
Unanimidad de votos de los miembros presentes
Acuerdo y Aprobado: Ayudar a la señora
Enzo Rodríguez, con la cantidad de Lps 25,000
para la compra de una prótesis total de
labio derecho. Quinto: La Corporación Municipal
por unanimidad de votos de los miembros presentes
Acuerdo y Aprobado: Ayudar a la señora
Bertha Nario Medina Mercado, con la cantidad
de Lps 4,717.50, para gastos de una ortodon-
cia. Sexto: La Corporación Municipal por
unanimidad de votos de los miembros presentes,
Acuerdo y Aprobado: Ayudar a la señora María
Concepción Aráñez, con la cantidad de Lps
25,000.00, para cubrir gastos de materiales para
la operación de su hijo Selin Aráñez Valls.
Séptimo: La Corporación por unanimidad
de votos de los miembros presentes, Acuer-
do y Aprobado: Que a través de la secreta-
ría Municipal se les informe, a los
vecinos del caserio la estancia Aldea la
Coneja, se no se puede Ayudar por que es
una calle privada y la ley no permite
inversión en sectores privados. Octavo: La
Corporación Municipal por unanimidad de votos
de los miembros presentes, Acuerdo y Aprobado:
Ayudar al señor José Antonio Sánchez
con la cantidad de materiales siguientes: 15
láminas de aluminio de 15 por la cantidad
250 tornillos de 1/2 pulgadas, 4.5 km
de electrodos 60-11, 15 bolsas de cemento
3 metros de alambre, para la reparación del
techo de la cocina. Noveno: La Corporación
Municipal por unanimidad de votos, de los miem-
bros presentes, Acuerdo y Aprobado: Toda vez
reconocida, la Junta de Agua del caserio
el sobre y Aldea las plazas, para frente
de personas. Junta: Se acuerda que la
Junta de Agua tiene un periodo de vigencia



El 2 de mayo de 1961, el Ayuntamiento de la Aldea de San Fernando, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del reglamento de juntas administrativas de ayuntamiento, establece: "Artículo 13. del Reglamento de las juntas de la zona de San Fernando. El periodo de los miembros de la Junta de San Fernando será de dos años (2), y podrán ser reelectos por una sola vez en periodos sucesivos, o bien podrán ser reelectos nuevamente en periodos alternos y discontinuos sus cargos, al honorario. DECIMO: La Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes, Acuerda y Aprueba Ayudar al Sr. CEBG Dono Marino Idarquez de Reina, de la Alta Valle San Fernando, con la cantidad de materiales siguientes: 3,320 bloques de 6 pulgadas, 55 varillas de 3/8 inch 8.5 mm, 75 bolsas de cemento Portland tipo general, 3 años por viaje, por la construcción del muro de la misma. DECIMO PRIMERO: La Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes, Acuerda y Aprueba: que por los presentados la solicitud de Administración tributaria se modifique el plan de contribuciones y se entregue al Sr. Alcalde Municipal, asistido a la Jefe de la Administración tributaria, a cargo al plan de Arbitrio, el mismo, con los valores siguientes:

Rubro	Plan de operación	Percepción	Mensualidades
Condo	4,000.00	4,000.00	Volúmenes de venta
riple			

DECIMO SEGUNDO: La Corporación Municipal por unanimidad de votos, de los miembros presentes, Acuerda y Aprueba Ayudar a la Señora Dolores Escobar con la cantidad de Lps 3,700.00, por compra de medicamento para el diagnóstico de la bacteria del Polio. DECIMO TERCERO: La Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes, Acuerda y Aprueba Ayudar a la Señora Karen Villalba de Ferrer, con la cantidad de Lps 6,645.00 para cubrir gastos de su hija Valery Alexandra Karen Ferrer, para realizarse una residencia de verano con contraste o catolismo, punto de CIEER. No habiendo más que tratar se da por



Remite la Sesión Sando los 1200 h.

Alcalde Municipal

Vice-Alcalde

Digna Hilda Ruiz

Mario Lito Hernandez

Ramon Alberto Lopez

Flomera Valle Fortin

Hardy A. Rubio

Johana Isabel Sanchez

Pamela Gisela Gaitan

Secretario Municipal

Acto 08-2024

Acta de la sesión Ordinaria número 08-2024 de la sesión de Corporación Municipal celebrada a las Once de la mañana (11:00 A.M.) del día Martes 16 de Abril del año 2024, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de S.A.U., del Departamento de Jirón, preside el

San Mateo Municipal Manuel Antonio Martínez
Sanchez en Compaña de la señora María Vela,
Francisco Martínez y de las señoras regidoras por
de orden Dña. María Ruiz Sánchez, María Vela,
Honorata Huerta, María Dolores López Sánchez,
María Vela Fortín, María Dolores Pérez Pineda,
Johana Isabel Sánchez Rodríguez, por el pasesel
destino por, en la mañana del día regido.
Dña. Antonio Ortiz Cáceres, los señores de
por, por y ante la señalamiento Municipal que da
FE: por parte la agenda siguiente:

1. Oírse a sus representantes por el señor Alcalde Manuel Antonio Mardaga Sanchez.
2. Aprobación del Orden.
3. Aprobación de la Sesión.
4. Lectura, discusión de la Agenda.
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
6. Aprobación de presupuesto para la celebración del día de la Madre.
7. Correspondencia Enviada y recibida.
8. Varios.
9. Agradar y resoluciones.
10. Cierre.

Desarrollo de la Agenda

punto - 1. Le fue entregado a don Fco. Barral por el Sr. Alcalde Municipal, Manuel Antonio Mendez Sanchez. punto - 2. Seguidamente, el Sr. Alcalde Municipal, procedió a la comprobación del Quorum, constatando que se encuentran presente la Mayoría II los miembros de los miembros de la Honorable Corporación Municipal con la asistencia del Sr. Regidor, Pedro Antonio Ortiz Carcamo (se encarga de leer) punto 3. Acto seguido se dio inicio a la sesión de Corporación Municipal por parte del Alcalde Municipal, el Sr. Manuel Mendez. punto 4. LECTURA DE LA AGENDA A DESARROLLAR, le secretaría Municipal procedió a dar lectura a la Agenda a partir del día de hoy, misma que fue aprobada por todos los miembros de la Corporación Municipal, sin ninguna

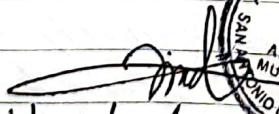


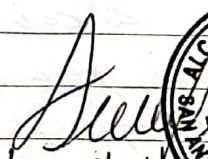
Primer punto 6. Aprobación de presupuesto para la celebración del día de la Madre. punto 6.1: El señor Alcalde Municipal informa que se han presentado solicitudes de canastos por el día de la Madre en el mes de mayo del presente año 2024, todos los años se dejó presupuestado una cantidad de dinero, para dicho celebración, por lo que también se le están entregando diez canastos a cada uno de los señores regidores Municipales y a la señora Hilda Anely Fonseca, vice-alcaldeesa y le difunden los entregan mediante solicitudes, que hagan por parte de iglesias, Escuelas, patronatos, etc. punto 7. CORRESPONDENCIA EMISDA Y RECIBIDA: punto 7.1: Se recibió solicitud del señor Oscar Lagos Arroyo presidente del patronato pro-mejoramiento de la Aldea Valle de San Francisco, quien solicita apoyo para la finalización del proyecto de electrificación del barrio la Cruz, no se ha finalizado por motivos económicos, y se hizo una cotización por lo que cuesta por un valor de LPS 124,523.48 y en vista que a los vecinos se les hace difícil conseguir ese dinero acudimos a usted para que por su digno medio nos ayude con ese cantidad y así poder resolver la situación de tan importante proyecto. punto 7.2: El señor Alcalde Municipal, informa que se entrega a la Comisión de tierras, integrada por los señores: Hilda Anely Fonseca Marcano Vice-Alcaldeesa y Pamela Rosibel García, Regidora Municipal, dos expedientes de solicitud de otorgamiento de terreno plano, y rehabilitación de terreno plano de los patronarios: 1. Felipe Morán y Víctor Muñoz, 2. Dileta Socorro Padilla para que en la próxima sesión de Corporación Municipal, presenten un informe / dictamen, para su respectiva aprobación o desaprobación, como Comisión de tierras. punto 7.3: Se recibió solicitud del patronato pro-mejoramiento de la

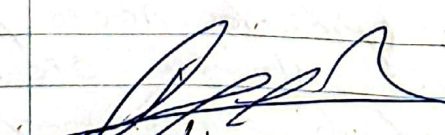
Alta Tabla Grande, quince Informe Fecha 23 de Julio del 2023, del año 50 2023, se
Hizo a cabo como una de las partes electas
de asistencia de la Alta Tabla Grande, Municipio de
S.A.O., y el día Sábado 07 de Octubre del 2023
se realizó la rotación del auxilio quedando de
la siguiente manera: Auxiliar Juan José Serrano Soto,
con identificación 0812-1961.00090, para lo que solicito
mas a la Honorable Corporación Municipal, sea recono-
cido el auxilio de la Alta Tabla Grande, municipio
de S.A.O. PUNTO 8 VARIOS: punto 8.1: El
señor Alcalde Municipal Informe que se compra
un Aire Acondicionado para que se instale en la sala
de conferencias de la Alcaldía Municipal de S.A.O.
punto 8.2: El señor Alcalde Municipal Informe que
se hizo a cabo un cabildo abierto informativo
el día Domingo 21 de Abril a las 04.00 PM,
en el campo central del casco urbano, del
Municipio de S.A.O. PUNTO 9: ACUERDOS Y
RESOLUCIONES. La Corporación Municipal del Municipio
de S.A.O., del departamento de F.M., haciendo
uso de las facultades y atribuciones que la
ley de Municipalidades y su reglamento le con-
fieren, por decisión unánime del pleno, ACUERDO
Y APROBACIÓN PRIMERA: La Corporación Municipal,
por unanimidad de votos de los miembros presentes,
Acuerda y Aprueba: Autorizar al señor Alcalde Municipal
con el presupuesto de trescientos cincuenta mil
leynas exactas (350,000.00), para la compra de
canastas, para la celebración del día de la
madre, y que se le haga la entrega de las
canastas a cada uno de las señoras regidoras
Municipales y a la señora María Adely Fonseca,
vice-alcalde y la libranza de canastas que
sean entregadas por el señor Alcalde Municipal.
SEGUNDO. La Corporación Municipal por unanimidad de
votos de los miembros presentes Acuerda y
Aprueba: Ayudar a través del señor Oscar Legas
Amor, presidente del patronato por mejoramiento de
la Aldea Valle San Francisco, con la central de

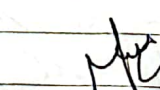
1.º y 2.º ses. 48, por la Finalización del
 pago de la electrificación del barrio la Cruz,
 Aldea valle de San Marcos. Tercero: la Corporación
 Municipal por unanimidad de votos, de los
 miembros presentes, Acosta y Apruebo: Tercer
 acordado el costo de la Aldea valle para
 el Sr. Juan José Serbellón Sirojo, en Montecito
 Caceres 0819. 1961. 00090. CUARTO: la Corporación
 Municipal por unanimidad de votos de los miembros
 presentes, Acosta y Apruebo: Que se compre un
 Aire Acondicionado y que se instale en la sala
 de sesiones de la Alcaldía Municipal de S.A.O.
 QUINTO: la Corporación Municipal por unanimidad de
 votos, de los miembros presentes, Acosta y Apruebo:
 Que se lleve a cabo el Cabildo Abierto informativo
 el día domingo 21 de Abril a las 09:00 p.m.
 en el centro comunal del casco urbano, del
 Municipio de S.A.O. SEXTO: la Corporación Municipal
 por unanimidad de votos, de los miembros presentes,
 Acosta y Apruebo: Autorizar al Señor Alcalde Municipal
 que haga el cargo del primer del proyecto
 primer etapa de pavimentación con concreto hidráulico
 de calle posta policial hacia pavimento existente
 de la plaza, mercado puestos nuevos, S.A.O. y que el
 Concejo Municipal busque los fondos presupuestarios
 para que se lleve a cabo la construcción de
 la Acera para el platón. PUNTO 10. CIERRE.
 NO habiendo más que tratar se da por terminado
 la sesión siendo los 12.00 M.

----- ÚLTIMA LÍNEA -----


 Alcalde Municipal


 Vice-Alcalde


 Defensor Público


 Montecito



Pava Adolfo Lagos

Florinda Valle Fortia

Henry Anibal Rubio

Johana Isabel Sanchez

Pamela Reyes Gaitan

Secretaria

